

**TABLA DE CONTENIDO**

ENCABEZADO DE LA ENTIDAD .....	4
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE .....	4
1.1. Identificación y funciones .....	4
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	4
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	4
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	4
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS .....	4
2.1. Bases de medición.....	5
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	5
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera (No aplica).....	5
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES .....	5
3.1. Estimaciones y supuestos.....	5
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros .....	5
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES .....	5-12
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	13
Composición.....	13
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	13
5.2. Efectivo de uso restringido.....	13
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	13
Composición.....	13
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR .....	13
Composición.....	14
7.1. Prestacion de servicios de salud .....	14
7.2. Otras cuentas por cobrar .....	15
7.3. Deterioro de cartera.....	16
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR (No aplica).....	16
NOTA 9. INVENTARIOS .....	16
Composición.....	16
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....	16
Composición.....	16-17



NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES(No aplica) .....	17
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES(No aplica) .....	17
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN(No aplica) .....	17
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	17-18
Composición.....	18
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS (NO aplica) .....	18
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS .....	18
Composición.....	18
Generalidades .....	18
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS (No aplica).....	19
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN (No aplica).....	19
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA(No aplica) .....	19
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR (No aplica).....	19
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR .....	19
Composición.....	19
21.1. Revelaciones generales .....	19
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	19
21.1.2. Recurso a favor de terceros .....	19
21.1.3 Descuentos de nomina .....	19
21.1.4 Retencion en la fuente e impuestos de timbre .....	20
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	20
Composición.....	20
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo .....	20
NOTA 23. PROVISIONES .....	20
Composición.....	20
23.1. Litigios y demandas .....	21
23.2. Provisiones Diversas.....	21
NOTA 24. OTROS PASIVOS .....	22
Composición.....	22
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES(No aplica).....	22
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN .....	21
26.1. Cuentas de orden deudoras.....	22



26.2.	Cuentas de orden acreedoras .....	23
NOTA 27.	PATRIMONIO.....	23
	Composición.....	23
27.1.	Capital.....	21
27.2.	Resultados de ejercicios anteriores .....	23
27.3.	REsultados del ejercicio.....	24
NOTA 28.	INGRESOS.....	24
	Composición.....	24
28.1.	Subvenciones.....	25-26
28.2.	Otros Ingresos .....	25-26
NOTA 29.	GASTOS .....	26
	Composición.....	27
29.1.	Gastos de administración, de operación y de ventas .....	27
29.2.	Otros gastos.....	28
NOTA 30.	COSTOS DE VENTAS .....	28-29
	Composición.....	28-29
30.1.	Costo de ventas de servicios .....	29
NOTA 31.	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN(No aplica) .....	29
NOTA 32.	ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE(No aplica) .....	29
NOTA 33.	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones) (No aplica).....	29
NOTA 34.	EFFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	29
NOTA 35.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS(No aplica) .....	29
NOTA 36.	COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES(No aplica) .....	29
NOTA 37.	REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	29

**SALUD SOGAMOSO E.S.E.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE LAS VIGENCIAS 2021 Y 2020.**

**RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CUENTAS**

**NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE: SALUD SOGAMOSO E.S.E**

**1.1. Identificación y funciones**

La empresa pública SALUD SOGAMOSO E.S.E. es una Empresa social del Estado con domicilio en el Municipio de Sogamoso (Boyacá) con sede en la CR 9 11-74. Fue creada mediante acuerdo No. 082 del 30 de Diciembre de 1996 del Concejo Municipal como Entidad de categoría especial, descentralizada del orden Municipal, adscrita a la secretaria de salud; integrada; al sistema de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III artículos 194,1956 y 197 de la ley 100 y las demás de su orden. La Empresa tiene autonomía administrativa, financiera y presupuestal, y cuenta personería jurídica y patrimonio propio. Su objeto social es la prestación de servicios de salud y la realización de actividades de promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población pobre y vulnerable del Municipio. El órgano máximo de dirección de la empresa es la Junta Directiva, la cual es encargada de nombrar al Gerente, una vez surtido el proceso requerido para ello.

**1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

Los presentes Estados Financieros individuales se elaboran con base en el Marco normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público. Dicho marco hace parte integrante del régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación que es el organismo de regulación contable para las entidades Públicas Colombianas.

**1.3. Base normativa y periodo cubierto**

Los Estados financieros presentados comprenden los estados de Situación Financiera y los estados de resultados a 31 de Diciembre de 2021 comparados con los saldos reflejados en el mismo período de la vigencia 2020.

**1.4. Forma de Organización y/o Cobertura**

La entidad corresponde a nivel territorial y no agregamos no consolidamos información financiera.

**NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

**2.1. Bases de medición**

Los estados financieros de SALUD SOGAMOSO E.S.E. han sido preparados de acuerdo con el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro público; regulado por la contaduría general de la nación en la resolución 414 de 2014 y sus modificaciones y normas anexas, mediante la cual se incorpora como parte integrante de régimen de contabilidad pública, el marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera las normas de reconocimiento medición revelación y presentación de los hechos aplicables a la entidad.

## **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

La moneda funcional y de presentación en los Estados Financieros corresponde a pesos colombianos.

### **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**

No aplica

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1. Estimaciones y supuestos**

Las estimaciones que se registran en cuentas de orden sobre litigios según tabla de seguimientos de procesos judiciales se encuentran en una ponderación de riesgo posible y remota por lo tanto a 31 de diciembre de 2021 se encuentran causadas en dicha cuenta.

### **3.2. Riesgos asociados a los instrumentos financieros**

El riesgo financiero es la probabilidad de que un evento adverso o las fluctuaciones de determinados mercados financieros acarreen consecuencias negativas pudiendo afectar significativamente a las empresas que, en mayor o menor medida, están expuestas a diversos tipos de riesgos financieros en el mercado de valores. Por lo anterior, es importante mencionar que la entidad para la presente vigencia asumió una pérdida de intereses obtenidos en el encargo fiduciario constituido con el banco Davivienda debido a la emergencia sanitaria económica y social por SARS-COV COVID19, generando impacto negativo a nivel mundial en las entidades que negocian en el mercado de valores. Cabe resaltar que el patrimonio de la entidad no se vio afectado como consecuencia de esta pérdida generada en los rendimientos financieros.

Debido al anterior suceso, SALUD SOGAMOSO E.S.E. por recomendación de la entidad financiera traslada sus recursos a una cuenta de ahorros, con el propósito de proteger el capital social de la entidad.

## **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

De conformidad a lo establecido en el ACUERDO No. 082 del 27 de Diciembre de 1996, emanado por el Honorable Concejo Municipal de Sogamoso, se crea SALUD SOGAMOSO E.S.E, identificada con el Nit. 826.000.923-1

La Entidad Social del Estado presta Servicios de Salud de Primer Nivel de Atención, Ambulatorios, Del Orden Municipal, con autonomía administrativa y financiera, y con patrimonio propio, sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, Artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 de 1993 y SUS Decretos reglamentarios y adscrita a la Secretaría Municipal de Salud del Municipio de Sogamoso.



Teniendo en cuenta la normatividad vigente para la adopción de las políticas Contables establecidas por la contaduría General de la Nación, SALUD SOGAMOSO E.S.E con el fin de garantizar la sostenibilidad y permanencia del sistema contable institucional y como manera de generar y presentar la información contable, financiera, económica y social de manera razonable, oportuna, confiable, relevante y objetiva para todos aquellos que requieran de dicha información como lo son clientes internos y externos de la ESE, y en los términos previstos en el PGCP (Plan General de la Contabilidad Pública) demás prácticas contables que la SALUD SOGAMOSO E.S.E aplicara e implementara y que atenderán la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación, así como las demás que en el transcurso del tiempo vayan surgiendo y sean modificadas o ajustadas.

➤ **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Salud Sogamoso E.S.E reconocerá como efectivo o equivalentes de efectivo, el dinero depositado en caja, así como las cuentas bancarias y aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en cuantías determinadas de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor. Su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, depósitos a término fijo (vencimiento a tres meses).

La medición posterior de los equivalentes al efectivo, se realizará en las unidades monetarias que se recibirán por la liquidación de los rubros que la componen. Se reclasificará cualquier partida que no se convierta en efectivo en un periodo mayor a tres meses.

La medición posterior de los equivalentes al efectivo, se realizará en las unidades monetarias que se recibirán por la liquidación de los rubros que la componen. Se reclasificará cualquier partida que no se convierta en efectivo en un periodo mayor a tres meses.

➤ **Inversiones e instrumentos derivados**

SALUD SOGAMOSO E.S.E reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Estas inversiones están representadas en instrumentos de deuda, son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título.

Estas inversiones se clasificarán a costo amortizado, corresponde a las inversiones que se esperan mantener hasta el vencimiento, es decir, aquellas cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento.

➤ **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar serán registradas al costo es decir al valor de la factura emitida por los servicios prestados.



Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del período.

Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del período. SALUD SOGAMOSO E.S.E reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

SALUD SOGAMOSO E.S.E revelará, para cada categoría de las cuentas por cobrar, información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por cobrar, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que las cuentas por cobrar le impongan a SALUD SOGAMOSO E.S.E.

El artículo 2º de misma Ley, definió las obligaciones a cargo de las entidades públicas con cartera a su favor, dentro de las cuales se precisa en el numeral 1º que mediante normativa de carácter general, la máxima autoridad o representante legal de la entidad deberá establecer el Manual de Cartera con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1066 de 2006. Por lo cual SALUD SOGAMOSO E.S.E. cuenta con su respectivo Manual de cartera.

#### ➤ **Inventarios**

El criterio de materialidad en el reconocimiento inicial, establece que los ítems que cumplen las condiciones para ser reconocidos como inventarios permanentes solo se capitalizan al activo.

Los inventarios serán vinculados al sistema de información, cuando sean recibidos físicamente en forma satisfactoria en cuanto a cantidad, calidad y características definidas en los contratos y su incorporación en los inventarios, se efectuará de acuerdo con la unidad de medida por la cual se espera que el inventario sea consumido o vendido.

El criterio de materialidad en el reconocimiento inicial, establece que los ítems que cumplen las condiciones para ser reconocidos como inventarios permanentes solo se capitalizan al activo.

Los inventarios serán vinculados al sistema de información, cuando sean recibidos físicamente en forma satisfactoria en cuanto a cantidad, calidad y características definidas en los contratos y su incorporación en los inventarios, se efectuará de acuerdo con la unidad de medida por la cual se espera que el inventario sea consumido o vendido. Los elementos de ferretería y repuestos para equipos



Biomédicos serán contabilizados en el inventario de consumo, ya que los mismos evitan el deterioro de las edificaciones y la dotación de propiedad planta y equipo

SALUD SOGAMOSO ESE evaluará al final de cada trimestre si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes). Si una partida (o grupos de partidas) del inventario están deterioradas esos artículos requieren que la entidad mida el inventario a su precio de venta y reconozca una pérdida por deterioro de valor. Los mencionados artículos requieren también, en algunas circunstancias, la reversión del deterioro anterior.

Adicionalmente, los responsables encargados de centro de costo al final de cada periodo determinarán si algún ítem del inventario ha sufrido pérdida de valor por concepto de: vencimientos, daños, robos, obsolescencia o deterioro físico, para proceder a realizar el ajuste correspondiente en el sistema de información financiera.

➤ **Propiedades, planta y equipo**

El rubro de inventarios de propiedad planta y equipo comprende el inventario que posee SALUD SOGAMOSO E.S.E. en Almacén, que está disponible para el consumo en la prestación de los servicios. Estos se reconocen en el costo o gasto según su clasificación.

Se aplica la normatividad correspondiente relacionada con la administración de los activos fijos; ley 80 de 1993, Decreto 855 de 1994, Decreto 115 de 1996, financieras, Decreto 4117 de 2006, modificatorio de los artículos 14, 15 y 17 del Decreto 855 de 1994, Nación, expedidas por la Contraloría General de la República, Ley 1150 de 2007, Decreto 2474 de 2008, Decreto 3576 de 2009, Decreto 3576 de 2009 por el cual se modifica parcialmente el Decreto 2474 de 2008 y Decreto 2025 de 2008, Decreto 2025 de 2009 modifica parcialmente el decreto 2474 de 2008 y se dictan otras disposiciones, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 4170 de 2011, Decreto 734 de 2012, Decreto 1510 de 2013, Resolución 5185 de 2013.

Normas expedidas por la Contaduría General de la Nación respecto de la contabilización de activos y rendición de cuentas.

Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

El manejo contable de los activos fijos de Salud Sogamoso E.S.E, se desarrolla parcialmente de acuerdo al manual de procedimientos contables y administrativos de Salud Sogamoso E.S.E, el cual fue creado mediante la Resolución de Diciembre de 2011 y con base a las normas técnicas establecidas por el régimen de Contabilidad Pública vigente, en cuanto al reconocimiento, registro y valuación de los activos.

➤ **Bienes y servicios pagados por anticipados**





Las partidas de gastos pagados por anticipado de las cuales es probable que SALUD SOGAMOSO E.S.E obtenga un beneficio económico futuro son las que por acuerdo con el tercero, se puede obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo del prepago pactado.

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago o se reciba la factura (con vigencia de un año), lo que ocurra primero, y por el valor pactado con el proveedor o vendedor. Los seguros pagados por anticipado se miden inicialmente con base en el valor de las primas de seguro pactadas con la compañía de seguros.

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato. La amortización se efectúa contra la cuenta contable de costos o gastos, en la medida en que se utilicen los beneficios y en forma proporcional al tiempo de cobertura del concepto pagado por anticipado.

Los seguros pagados por anticipado serán amortizados de acuerdo al período de vigencia de cada póliza, contra el estado de resultados, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo.

➤ **Activos Intangibles**

Los activos intangibles son bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales SALUD SOGAMOSO E.S.E tiene el control y espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de SALUD SOGAMOSO E.S.E, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que SALUD SOGAMOSO E.S.E tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de derechos contractuales o de otros derechos legales.

SALUD SOGAMOSO E.S.E controla un activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros de los recursos derivados del mismo y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.

No se reconocerán como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares que se hayan generado internamente. Tampoco se reconocerán como activos intangibles, los desembolsos por actividades de capacitación, la publicidad y actividades de promoción ni los desembolsos por reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de SALUD SOGAMOSO E.S.E.

Cuando un activo esté conformado por elementos tangibles e intangibles, SALUD SOGAMOSO E.S.E determinará cuál de los dos elementos tiene un peso más



significativo, con el fin de tratar el elemento como propiedades, planta y equipo o como activo intangible, según corresponda.

➤ **Cuentas por pagar**

Los saldos de cuentas por pagar deben ser reconocidos y presentados en forma separada de acuerdo con su origen y naturaleza. El origen está relacionado con el tipo de acreedor (proveedores, acreedores, costos y gastos por pagar, retenciones e impuestos, acreedores oficiales) y la naturaleza está relacionada con el hecho económico que genera el saldo acreedor (servicios recibidos, compra de bienes, retenciones, anticipos).

Revelar para las cuentas por pagar de largo plazo, los plazos y condiciones de la deuda, la tasa de interés pactada, vencimiento, plazos de reembolso y restricciones que tiene la entidad.

➤ **Beneficios a empleados**

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando SALUD SOGAMOSO E.S.E consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados en conceptos como Nómina, Cesantías, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

El activo diferido reconocido cuando SALUD SOGAMOSO E.S.E efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

Para el efecto, y dependiendo del tipo de beneficio, se considerarán variables como los sueldos, la rotación de los empleados y las tendencias en los costos de los beneficios otorgados. A fin de medir el valor presente de las obligaciones por beneficios de largo plazo, así como el costo relativo al periodo corriente, se aplicará un método de medición actuarial, se distribuirán los beneficios entre los periodos de servicio y se realizarán suposiciones actuariales. El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio.

El activo diferido reconocido cuando SALUD SOGAMOSO E.S.E efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido



parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

➤ **Provisiones**

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

El riesgo implica considerar la variabilidad en los desenlaces posibles. Un ajuste por la existencia de riesgo puede aumentar el valor por el que se mide una obligación. Será preciso tener precaución al realizar juicios en condiciones de incertidumbre, de manera que no se sobreestimen los activos o los ingresos, y que no se subestimen los pasivos o los gastos. No obstante, la incertidumbre no será una justificación para la creación de provisiones excesivas, o para la sobrevaloración de liberada de los pasivos.

Las incertidumbres que rodean el valor a reconocer como provisión se tratan de diferentes formas, atendiendo a las circunstancias particulares de cada caso. En caso de que la provisión que se esté midiendo se refiera a una población importante de casos individuales, la obligación presente se estimará aplicando el método estadístico del Valor Esperado, el cual consiste en promediar todos los posibles desenlaces por sus probabilidades asociadas.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor de la provisión será el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. La tasa de descuento utilizada para este cálculo será la tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor del dinero en el tiempo.

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. En el caso de las provisiones constituidas por desmantelamiento, el ajuste afectará a) los resultados si el ajuste obedece al reconocimiento del valor del dinero en el tiempo o b) el costo del activo si el ajuste corresponde a la revisión de los costos estimados en los que incurrirá SALUD SOGAMOSO E.S.E para llevar a cabo el desmantelamiento.

Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o a revertir la provisión.

➤ **Ingresos servicios de salud**

SALUD SOGAMOSO E.S.E reconocerá como ingresos por prestación de servicios de salud los flujos obtenidos en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas



en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

La SALUD SOGAMOSO E.S.E ha determinado medir sus ingresos por prestación de servicios, de acuerdo al grado de realización de una transacción. Eventualmente el grado de realización de una transacción (también conocido como el método del porcentaje de terminación), podría no estimarse de forma fiable, por lo tanto la SALUD SOGAMOSO E.S.E reconocerá los ingresos solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Los precios originados por la prestación de los servicios, así como las actividades complementarias, son determinados por el departamento de facturación y ajustados de acuerdo a la observación mensual de condiciones que lo afecten.

Para los ingresos que queden sin facturar pero el servicio efectivamente es prestado, se reconocerá como una cuenta por cobrar denominada ingreso por facturar de forma separada en cada componente de este rubro.

Así mismo, el inventario por prestación de servicios que debe reunir los costos asociados a la prestación del servicio, se descargará con el costo.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIONES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

No aplica

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

No aplica

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES  
(Fondos de Col pensiones)

No aplica

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA  
EXTRANJERA

No aplica

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

No aplica

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES



NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.**

**Composición**

Los valores reflejados en la contabilidad son mensualmente conciliados con los valores que registran en los extractos bancarios, en forma tal que la situación Financiera Económico sea real.

Es importante revelar que las cuentas bancarias corresponden a los fondos generales para cancelación de los costos y gastos de la Entidad, y que la variación entre la cuenta corriente y la cuenta de ahorros corresponde a traslado de fondos entre ellas de la siguiente forma:

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2021	31/12/2020	VALOR VARIACIÓN	VARIACION 2021	% Participación	
					31/12/2021	31/12/2020
Caja	1,570,884	852,810	718,074	84.20%	0.02%	0.01%
Depósitos en instituciones financieros - cuenta corriente	1,286,125,886	938,407,006	347,718,880	37.05%	19.07%	13.79%
Depósitos en instituciones financieros - cuenta de ahorro	5,455,204,021	5,867,536,913	-412,332,892	-7.03%	80.90%	86.20%
<b>Total</b>	<b>6,742,900,791</b>	<b>6,806,725,729</b>	<b>-63,895,938</b>	<b>-0.94%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

**5.1. Efectivo de uso restringido**

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2021	31/12/2020	VALOR VARIACIÓN	VARIACION 2021	31/12/2021	31/12/2020
					36.98%	52.69%
Depósitos en instituciones financieros - cuenta de ahorro	2,493,413,515	3,586,510,387	-1,093,096,872	-30.48%	36.98%	52.69%
<b>Total</b>	<b>2,493,413,515</b>	<b>3,586,510,387</b>	<b>-1,093,096,872</b>	<b>-30.48%</b>	<b>36.98%</b>	<b>52.69%</b>

**NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS**

Cifras en pesos Colombianos	DICIEMBRE SALDO CORRIENTE	DICIEMBRE SALDO CORRIENTE	VALOR VARIACIÓN	VARIACION 2021 vs 2020	31/12/2021	31/12/2020
	5,000,000	5,000,000			100.00%	100.00%
APORTES SOCIALES	5,000,000	5,000,000	0	0.00%	100.00%	100.00%
<b>Total</b>	<b>5,000,000</b>	<b>5,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>



## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

El valor de las cuentas por cobrar comprende los siguientes saldos por estado de cartera a 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente:

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2021	31/12/2020	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN EN 2021	31/12/20 21	31/12/20 20
Prestación servicios	1,526,685,479	1,858,081,568	-331,396,089	-17.84%	241.93%	118.90%
Otras cuentas por cobrar	74,068,965	41,032,719	33,036,246	80.51%	11.74%	2.63%
Deterioro acumulado	-969,710,789	-336,351,348	-633,359,441	188.30%	-153.67%	-21.52%
<b>Total</b>	<b>631,043,655</b>	<b>1,562,762,939</b>	<b>-931,719,284</b>	<b>-59.62%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

### 7.1. Prestación de servicios de salud

La cartera de Salud Sogamoso E.S.E. a diciembre 31 del 2021 asciende a la suma \$1.526.685.479 por prestación de servicios de Salud a las diferentes EAPB.

La cartera por servicios de salud presenta una disminución del 17.84%, teniendo en cuenta el recaudo de los acuerdos de pago objeto de la liquidación de los contratos cápita suscritos entre salud Sogamoso ESE y Comparta correspondientes a las vigencias 2018-2019. Así mismo, se recauda el saldo de la cartera con el Municipio de Sogamoso por concepto del Plan de intervenciones colectivas de la vigencia 2020. Se logra también, el recaudo de Coosalud y Comfamiliar por concepto de prestación de servicios de la vigencia 2020. Se evidencia que con la gestión de cartera también se ha logrado recuperar saldos por servicios prestados modalidad evento con EPS tales como Capital Salud, Sanitas, Emsanar, Sura entre otros.

En cuanto a la gestión adelantada con la EAPB Comfamiliar Huila, se liquidó los contratos de las vigencias de julio de 2018 a junio de 2019 quedando pendiente su correspondiente recaudo.

Pese a la conciliación de las vigencias 2016, 2017 y 2018 por prestación de servicios de salud con la Nueva EPS, se encuentra pendiente la liquidación de los contratos de estas vigencias, puesto que aún se encuentra pendiente la conciliación de la liquidación mensual de afiliados por parte de la EAPB, sin tener en cuenta la información remitida de manera oportuna por la ESE y las innumerables solicitudes y citas fallidas para llevar a cabo este proceso. Es importante mencionar que según lineamientos emitidos por la EAPB, SALUD SOGAMOSO E.S.E. ajusta su facturación de servicios por valor de \$35.247.860 correspondiente a la vigencia 2019 la cual se recaudada en la vigencia 2021.

Para la presente vigencia se realizó cobro del ajuste al contrato por concepto del valor usuario mes de enero a octubre de la vigencia 2020 por valor de \$166.428.460 los cuales fueron recaudados; también para la vigencia 2021 se realiza el cobro al ajuste correspondiente al valor usuario mes de mayo, junio, julio con su respectivo recaudo.



Con respecto a la EPS Coosalud se viene adelanta las gestiones de conciliación de cartera y glosas para llevar a cabo el proceso de liquidación de los contratos correspondientes a las vigencias 2018-2020.

Se asiste a solicitud de conciliación extrajudicial ante la Superintendencia Nacional de Salud en el mes de mayo con las EAPB Coomeva y nueva EPS las cuales presentan cartera mayor a 360 días; presentando conciliación fallida.

Salud Sogamoso ESE en atención a la Resolución N° 008929 de 2019, se hace parte de la masa liquidadora de la EPS Emdisalud en liquidación forzosa por la suma de \$10.004.608.

Así mismo, mediante Resolución N° 202151000124996 de julio 26 de 2021, la Superintendencia Nacional de Salud, ordena la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la intervenención forzosa administrativa para liquidar a COMPARTA EPS, quedando pendiente a la fecha la liquidación del contrato suscrito para la vigencia 2020. Por el cual se ha parte de la masa liquidadora por la suma de \$530.015.172.

Con el propósito de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Ministerio para la gestión de pagos por concepto de Covid-19, cabe resaltar que estos lineamientos han sido objeto de modificaciones en la etapa de cobro, dificultando su proceso de radicación.

De igual manera, es de anotar que se encuentra en recaudos a favor de terceros consignaciones por reclasificar por valor de \$105.164.557, por concepto de pagos realizados por las diferentes EAPB, siendo importante mencionar que la ESE a través de diferentes solicitudes ha requerido la información para la aplicación de dichos pagos sin lograr cruzar estos pagos y descargar la cartera correspondiente.

En procura del recaudo efectivo de estos servicios, Salud Sogamoso ESE, viene adelantando conciliaciones con las diferentes EAPB en lo relacionado con glosas de promoción y prevención, recobros y frecuencias de uso, valores que se ven reflejados en la cartera y viene realizando también cruces y depuración de saldos. Se siguen dando aplicación a las acciones establecidas en el manual de cartera de la Institución con el fin de gestionar y tener un recaudo efectivo por concepto de cartera morosa, se circulariza de manera mensual por el giro directo incompleto por parte de las EAPB y de manera constante se insta a conciliar los valores objetados por las mismas.

## **7.2. Otras cuentas por cobrar**

Otras cuentas por cobrar, las cuales ascienden a la suma de \$74.068.965, representados en cartera por licencias e incapacidades de trabajadores entre otras.

## **7.3. Deterioro de cartera**

El deterioro de cartera que asciende a la suma de \$969.710.789 que corresponde a las diferentes EAPB que se encuentran con más de 360 días de cartera morosa.



**NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR**

No aplica.

**NOTA 9. INVENTARIOS**

**Composición**

**INVENTARIOS**

**% Participacion**

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2021	31/12/2020	VALOR VARIACION	VARIACION 2021 vs 2020	31/12/2021	31/12/2020
Impresos y publicaci	5,432,588	4,651,948	780,640	16.78%	0.36%	0.25%
Medicamentos	303,818,354	285,189,119	18,629,235	6.53%	19.90%	15.35%
Medicamentos	2,295	2,295	0	0.00%	0.00%	0.00%
Material médico Qx	45,851,496	75,009,620	-29,158,124	-38.87%	6.59%	14.71%
Materiales reactivos	57,567,226	14,419,181	43,148,045	299.24%	8.27%	2.83%
Materiales odontoló	97,850,869	56,598,580	41,252,289	72.89%	14.05%	11.10%
Otros materiales y su	185,760,261	74,017,049	111,743,212	150.97%	26.68%	14.52%
<b>Total</b>	<b>676,283,089</b>	<b>507,887,792</b>	<b>168,395,297</b>	<b>36.56%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

Los inventarios que se esperan consumir en la prestación de servicios de salud se registran al menor valor entre el costo y su costo de reposición. Teniendo en cuenta que el costo del activo corresponde al costo de adquisición que incluye las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso. El costo de reposición corresponde al valor que debería pagarse para adquirir este activo o uno similar, o costo actual estimado de remplazo o su equivalente. El sistema utilizado por la empresa es el permanente y su método de valoración es promedio ponderado. Las sustracciones o vencimientos de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocen como gasto del periodo.

**NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

La propiedad planta y equipo se registra a su costo, el cual se determina con el valor de adquisición del bien más los costos incurridos atribuibles a su ubicación en el lugar y en las a condiciones necesarias para que pueda operar de la forma previstas.

La depreciación de propied planta y equipo inicia cuando los activos estan disponibles para uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida util estimada de los activos hasta el momento de su valor residual, en el caso que exista.





**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

**% Participacion**

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2021	31/12/2020	VALOR VARIACION	VARIACION 2021 vs 2020	31/12/2021	31/12/2020
Terrenos	1,919,394,970	1,380,013,969	539,381,001	39.09%	28.47%	20.27%
Construcciones en c	1,598,314,373	67,050,000	1,531,264,373	2283.76%	23.70%	0.99%
Edificaciones	4,025,832,774	4,125,996,774	-100,164,000	-2.43%	59.70%	60.62%
Planta ductos y tune	76,198,010	75,670,010	528,000	0.70%	1.13%	1.11%
Redes líneas y cable	14,971,914	14,971,914	0	0.00%	0.22%	0.22%
Maquinaria y equip	46,942,540	40,709,700	6,232,840	15.31%	0.70%	0.60%
Equipo medico cien	1,139,035,700	1,102,931,330	36,104,370	3.27%	16.89%	16.20%
Muebles, enseres y e	783,860,036	770,246,836	13,613,200	1.77%	11.62%	11.32%
Equipos de comput	589,965,602	505,417,572	84,548,030	16.73%	8.75%	7.43%
Equipos de transpor	616,208,958	616,208,958	0	0.00%	9.14%	9.05%
Depreciación acum	-2,309,262,177	-2,092,884,041	-216,378,136	10.34%	-34.25%	-30.75%
Deterioro acumulad	-40,521,949	-40,521,949	0	0.00%	-0.60%	-0.60%
<b>Total</b>	<b>8,460,740,743</b>	<b>6,355,510,073</b>	<b>2,105,230,670</b>	<b>33.14%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

El cálculo de la depreciación de la propiedad planta y equipo se realiza por el método de línea recta sobre el 100% del valor del activo.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como propiedades, planta y equipo. Esto se puede presentar cuando el elemento se disponga o, cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo afectará el resultado del periodo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo esté conformado por partes físicas que tengan un costo significativo con relación al costo total del mismo y sea necesaria la sustitución de una de estas partes, SALUD SOGAMOSO E.S.E reconocerá en el activo, el costo de la sustitución, previa baja en cuentas de la parte sustituida. Esto se realizará con independencia de que el costo del componente se haya identificado y depreciado previamente. De ser necesario, se utilizará el costo de la sustitución como indicador del costo que el elemento sustituido tenía en el momento de su adquisición o construcción

**NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**

No aplica

**NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES**

No aplica

**NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

No aplica

**NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES**

Los intangibles asociados con el mantenimiento del software se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.



Cifras en pesos Colombianos	31/12/2021	31/12/2020	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN 2021 vs 2020	31/12/2021	31/12/2020
Intangibles	170,968,719	150,307,181	20,661,538	13.75%	141.71%	106.38%
Amortización acum	-100,552,098	-100,552,098	0	0.00%	-83.34%	-71.17%
Activos diferidos	50,232,839	91,534,407	-41,301,568	-45.12%	41.64%	64.79%
<b>Total</b>	<b>120,649,460</b>	<b>141,289,490</b>	<b>-20,640,030</b>	<b>-14.61%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible.

#### **NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS**

No aplica

#### **NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS**

##### **Composición**

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2021	31/12/2020	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN 2021 vs 2020	31/12/2021	31/12/2020
Bienes y servicios pag	41,580,906	21,455,789	20,125,117	93.80%	20.66%	97.56%
Avances y anticipos	159,116,567	0	159,116,567	0.00%	79.07%	0.00%
Recursos entregados	538,611	536,575	2,036	0.38%	0.27%	2.44%
<b>Total</b>	<b>201,236,084</b>	<b>21,992,364</b>	<b>179,243,720</b>	<b>815.03%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

#### **Generalidades**

El valor de bienes y servicios pagados por anticipado corresponde a pólizas que son adquiridas por la entidad para asegurar todos sus bienes, derechos y obligaciones; los cuales se amortizan de acuerdo al período de vigencia de cada póliza, contra el estado de resultados, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo.

Los recursos entregados en administración constituyen depósitos en fiducias que corresponden excedentes financieros en la prestación de servicios.

#### **NOTA 17. ARRENDAMIENTOS**

No aplica

#### **NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN**

No aplica

#### **NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA**

No aplica

#### **NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR**

No aplica



## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

Cuentas por pagar	Cuentas por pagar		VALOR CANTIDAD	VARIACIÓN 2021 vs 2020	% Participación	
	31/12/2021	31/12/2020			31/12/2021	31/12/2020
Adquisición de bienes Colombianos	69,989	103,379	-33,390	-32.30%	0.03%	0.06%
Recursos a favor de	105,164,557	115,483,447	-10,318,890	-8.94%	42.53%	61.77%
Descuentos de nómina	32,062,401	9,214,053	22,848,348	247.97%	12.97%	4.93%
Retención en la fuente	64,418,071	31,654,064	32,764,007	103.51%	26.05%	16.93%
Impuestos, contribuciones	45,572,695	30,501,089	15,071,606	49.41%	18.43%	16.31%
Otras cuentas por pagar	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Total</b>	<b>247,287,713</b>	<b>180,151,929</b>	<b>67,135,784</b>	<b>37.27%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

### 21.1. Revelaciones generales

#### 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Corresponde a impuestos pendientes por cruzar con el municipio por mayor valor retenido en estampillas a proveedores para la vigencia 2020 que comparado con la vigencia 2021 disminuye en 32.30% indicando que en esta partida no quedo cuentas pagar.

#### 21.1.2. Recursos a favor de terceros

Dentro de las cuentas por pagar el rubro correspondiente a recursos a favor de terceros presenta una disminución del 8.94%, que corresponden a consignaciones por reclasificar y por identificar; sin embargo es de anotar que pese a las solicitudes insistentes por parte de la ESE no se ha logrado determinar la información con respecto a los pagos que realizan las EAPBS Comfamiliar, Coosalud, sanitas, fiduciaria, Famisanar, Nueva EPS, comparte entre otras remitiendo giros sin relación de abonos para el descargue de la respectiva cartera por prestación de servicios e incapacidades.

#### 21.1.3. Descuentos de nómina

El descuento de nómina corresponde a libranzas pendientes por pagar del mes de diciembre que se cancelaran en el mes de enero de 2021.

#### 21.1.4. Retención en la fuente e impuestos de timbre

Retención en la fuente correspondiente al mes de diciembre que se cancela en el mes de enero de 2021 de igual manera ocurre con los impuestos de estampillas municipales.

Las cuentas por pagar para la vigencia 2021 son corrientes ya que no son superiores a un año.



**NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

**Composición**

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2021	31/12/2020	VALOR VARIACION	VARIACION 2021 vs 2020	% Participacion	
					31/12/2021	31/12/2020
Vacaciones	87,145,843	74,632,225	12,513,618	16.77%	46.25%	45.84%
Prima de vacaciones	62,247,032	53,308,734	8,938,298	16.77%	33.03%	32.74%
Prima de servicios	23,952,305	25,810,060	-1,857,755	-7.20%	12.71%	15.85%
Bonificaciones	15,096,988	9,056,026	6,040,962	66.71%	8.01%	5.56%
<b>Total</b>	<b>188,442,168</b>	<b>142,807,045</b>	<b>45,635,123</b>	<b>15.75%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

**22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo**

El incremento del 15.75% de beneficios a empleados corresponde a prestaciones sociales de personal de nómina planta de la vigencia 2020 pendientes por pagar y el ajuste correspondiente al incremento salarial de la presente vigencia de 2.61%.

**NOTA 23. PROVISIONES**

**Composición**

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2021	31/12/2020	VALOR VARIACION	VARIACION 2021 vs 2020	% Participacion	
					31/12/2021	31/12/2020
Litigios y demandas	44,647,974	0	44,647,974	0.00%	100.00%	0.00%
Provisiones diversas	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Total</b>	<b>44,647,974</b>	<b>0</b>	<b>44,647,974</b>	<b>0.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.00%</b>

**23.1. Litigios y demandas**

Con respecto a las provisiones por litigios y demandas para marzo de la vigencia 2021; según matriz de procesos judiciales el registro del valor de las provisiones se ajusta.

**23.2. Provisiones diversas**

No aplica

**NOTA 24. OTROS PASIVOS**

**Composición**

Representa el valor recibidos por la empresa, por concepto de anticipos o avances que se originan en ventas de servicio, fondo para proyectos específicos, convenios, acuerdos y contratos, entre otros.

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2021	31/12/2020	VALOR VARIACION	VARIACION 2021 vs 2020	% Participacion	
					31/12/2021	31/12/2020
Anticipos sobre con	1,994,958,192	1,494,958,192	500,000,000	33.45%	100.00%	99.94%
Ventas	0	842,422	-842,422	-100.00%	0.00%	0.06%
<b>Total</b>	<b>1,994,958,192</b>	<b>1,495,800,614</b>	<b>499,157,578</b>	<b>33.37%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>



Los anticipos sobre convenios y acuerdos por valor \$1.994.958.192 corresponden a convenios con la alcaldía Municipal de Sogamoso para la construcción de la UBA Monquirá.

**NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

No aplica

**NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN**

**26.1. Cuentas de orden deudoras**

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2021	31/12/2020	VALOR VARIACIÓN
Litigios y mecanismos alternativos de solución de	4,986,100	4,986,100	0
Bienes y derechos retirados	235,737,625	235,737,625	0
Facturación glosada en venta de serv de salud	1,003,908	1,003,908	0
Litigios y mecanismos alternativos de solución de	-4,986,100	-4,986,100	0
Deudoras de Control por contra (CR)	-236,741,533	-236,741,533	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

En el rubro de facturación glosada que se originan por las inconsistencias detectadas en su revisión, y en sus respectivos soportes en venta de servicio de salud para la vigencia 2020 corresponde a \$1.003.908 para las cuentas 8333 y 8915 corresponden las glosas a compartas y capital salud entre otras.

**26.2. Cuentas de orden acreedoras**

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2021	31/12/2020	VALOR VARIACIÓN
Litigios y mecanismos alternativos	95,504,089	140,152,063	-44,647,974
Bienes recibidos en custodia	500,361,270	500,361,270	0
Responsabilidades Conting. Por contra (DB)	-95,504,089	-140,152,063	44,647,974
Acreedores de control por contra (DB)	-500,361,270	-500,361,270	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

En lo referente a la cuenta 9 se ha registrado los bienes y valores procedentes de la depuración de saldos del balance con respecto al saneamiento de la propiedad planta y equipo.

Respecto a las cuentas de orden se realiza un ajuste según matriz de procesos judiciales con corte a 31 de marzo de 2021; en la cual certifica que según estudio jurídico de la totalidad de los procesos en contra de Salud Sogamoso ESE; por probabilidad de pérdida, se recomienda incluir su provisión en el fondo de contingencias por valor de \$44.647.974.

**NOTA 27. PATRIMONIO**

Representan los recursos aportados para la creación y desarrollo de las entidades que conforman el sector público.

**27.1. Capital Fiscal**



Está constituido por los aportes iniciales por la entidad Territorial, en el momento de la conformación de SALUD SOGAMOSO E.S.E. entidad descentralizada del orden municipal.

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2021	31/12/2020	VALOR		% Participación	
			VARIACIÓN	VARIACIÓN 2021 vs 2020	31/12/2021	31/12/2020
Capital fiscal	6,246,304,387	6,246,304,387	0	0.00%	43.43%	45.37%
Resultados Ejercicios anteriores	7,525,982,358	6,319,777,210	1,206,205,148	19.09%	52.33%	45.90%
Resultado del ejercicio	610,431,038	1,201,895,099	-591,464,061	-49.21%	4.24%	8.73%
<b>Total</b>	<b>14,382,717,783</b>	<b>13,768,076,696</b>	<b>614,641,087</b>	<b>4.47%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

## 27.2. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Representa el valor del excedente acumulado de ejercicios anteriores que están pendientes de distribución, así como el valor del déficit acumulado no absorbido.

Se traslada a resultados de ejercicios anteriores la utilidad de la vigencia 2020, por valor de \$1.201.895.099.

## 27.3. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Representa el valor obtenido por la empresa, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo contable.

Para la presente vigencia la entidad registra una utilidad de \$610.431.038.

La utilidad a diciembre 31 de 2021 es de \$610.431.038, mientras que para la vigencia 2020 con corte diciembre, registro una utilidad de \$1.201.895.099, evidenciándose un disminución 49.21%, que obedece al deterioro de la cartera de cuentas por cobrar por valor de \$663.648.144; con un deterioro del 100% para las entidades en liquidación y un incremento en los costos del 2.84% para la vigencia 2021 comparado con la vigencia 2020; su aumento corresponde a los costos del servicio de atención de consulta externa, farmacia y servicio extramural de igual manera se incrementa el costo de los materiales medico quirúrgicos para la prestación del servicio; de igual manera se presenta un incremento en las ventas del 1.87%, por concepto de implementación del Plan Nacional de vacunación, así como también la negociación e incremento en las tarifas pactadas con las diferentes EAPB. Cabe aclarar que este incremento no es muy representativo ya que un porcentaje de usuarios de Comparta fueron trasladados a otras entidades.

## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2021	31/12/2020	VALOR		% Participación	
			VARIACIÓN	VARIACIÓN 2021 vs 2020	31/12/2021	31/12/2020
Venta de servicios	9,778,890,328	9,599,440,010	179,450,318	1.87%	100.00%	100.00%
Costo de ventas	6,549,149,346	6,368,311,445	180,837,901	2.84%	66.97%	66.34%
<b>Utilidad bruta</b>	<b>3,229,740,982</b>	<b>3,231,128,565</b>	<b>-1,387,583</b>	<b>-0.04%</b>	<b>33.03%</b>	<b>33.66%</b>

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de servicios en el curso normal de las operaciones y se reconocen en el momento de la prestación de los mismos. La venta

de servicios de salud a diciembre 31 de 2021 asciende a la suma de \$9.778.890 presentando un incremento por concepto de implementación del Plan Nacional de vacunación, así como también la negociación e incremento en las tarifas pactadas con las diferentes EAPB.

Los costos de ventas incrementan en el 2,84%, que corresponde al rubro de materiales y suministros seguidos de sueldos y salarios de personal diverso para la vacunación covid-19,

### 28.1. Subvenciones

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2021	31/12/2020	VALOR VARIACION	VARIACION 2021 vs 2020	% Participación	
					31/12/2021	31/12/2020
Donaciones	5,144,370	0	5,144,370	0.00%	1.16%	0.00%
Subvenciones por recuperaciones	0	31,203,000	-31,203,000	-100.00%	0.00%	0.00%
Subvenciones	439,217,000	0	439,217,000	0.00%	98.84%	0.00%
<b>Total</b>	<b>444,361,370</b>	<b>31,203,000</b>	<b>413,158,370</b>	<b>1324.10%</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.00%</b>

Corresponde a la donación efectuada por la Gobernación de Boyacá de un Kit de apoyo terapéutico para la ejecución de los programas especiales de la entidad en conmemoración de la semana Mundial de la Lactancia Materna así como también la contabilización del predio recibido de la Alcaldía del Municipio de Sogamoso donde actualmente se encuentra la UBA Magdalena.

### 28.2. Otros Ingresos

En esta categoría se incluye todo lo relacionado con recuperación de costos y gastos por daños, indemnizaciones recibidas y aprovechamientos, entre otros.

No se consideran ingresos aquellos valores que corresponden a un reintegro de un gasto realizado en el mismo período contable, los cuales deben ser reconocidos como un menor valor del gasto correspondiente. Sin embargo, si el gasto fue realizado en períodos anteriores, se llevará al ingreso su recuperación.

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2021	31/12/2020	VALOR VARIACION	VARIACION 2021 vs 2020	% Participación	
					31/12/2021	31/12/2020
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	67,579,170	20,793,416	46,785,754	225.00%	65.58%	16.32%
Recuperaciones	3,303,402	102,322,763	-99,019,361	-96.77%	3.21%	80.33%
Otros ingresos diversos	1,879,370	673,922	1,205,448	178.87%	1.82%	0.53%
Cuentas por cobrar (reversión de las pérdidas por deterioro de valor)	30,288,703	0	30,288,703	0.00%	29.39%	0.00%
<b>Total</b>	<b>103,051,645</b>	<b>127,975,173</b>	<b>-24,923,528</b>	<b>-19.49%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>



En esta partida se presenta el rubro de intereses sobre depósitos financieros con un incremento del 225.00% correspondiente a los rendimientos financieros de la cuenta de ahorros de la entidad. Con respecto a la reversión de las perdidas por el deterioro del valor de cuentas por cobrar por \$30.288.703 corresponde a la recuperación de cartera adeuda, siendo necesario ajustar este valor.

## NOTA 29. GASTOS

### Composición

Los gastos se detallan de la siguiente manera:

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2021	31/12/2020	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN 2021 vs 2020	31/12/2021	31/12/2020
De administración	2,266,039,025	1,978,166,236	287,872,789	14.55%	71.56%	90.42%
Deterioro, depreciación	803,793,610	128,903,914	674,889,696	523.56%	25.38%	5.89%
OTROS GASTOS	96,890,374	80,741,489	16,148,885	20.00%	3.06%	3.69%
<b>Total</b>	<b>3,166,723,009</b>	<b>2,187,811,639</b>	<b>978,911,370</b>	<b>44.74%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

### 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Salud Sogamoso ESE, reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente. Representa el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como primas, sobresueldos, bonificaciones habituales, entre otras; detallándose así:

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2021	31/12/2020	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN 2021 vs 2020	31/12/2021	31/12/2020
Sueldos y salarios	579,260,757	580,159,793	-899,036	-0.15%	25.56%	29.33%
Licencias	346,669	0	346,669	0.00%	0.02%	0.00%
Contribuciones efectiv	142,561,251	147,076,051	-4,514,800	-3.07%	6.29%	7.43%
Aportes sobre la nómir	29,090,560	30,192,900	-1,102,340	-3.65%	1.28%	1.53%
Prestaciones sociales	198,261,650	200,950,764	-2,689,114	-1.34%	8.75%	10.16%
Gastos personales dive	321,017,405	296,057,450	24,959,955	8.43%	14.17%	14.97%
Gastos generales	983,457,935	715,639,496	267,818,439	37.42%	43.40%	36.18%
Impuestos contribucio	12,042,798	8,089,782	3,953,016	48.86%	0.53%	0.41%
<b>Total</b>	<b>2,266,039,025</b>	<b>1,978,166,236</b>	<b>287,872,789</b>	<b>14.55%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

Los gastos de administración de operación de ventas incrementa en el 14.55% a 31 de diciembre 2021; la partida que presenta mayor variación es impuestos, contribuciones que corresponde a la tasa de inspección, vigilancia y control de la Superintendencia de Salud y la licencia de la sede Magdalena, así mismo el incremento presentado en los gastos generales por concepto de baja de consumo en inventarios, servicios públicos, vigilancia, servicio de aseo y arrendamiento de las sedes de Monquirá y Magdalena tasas.





**29.2. Otros gastos**

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2021	31/12/2020	VALOR ASIMILACION	VARIACION 2021 vs 2020	% Participación	
					31/12/2021	31/12/2020
Financieros	89,604,962	47,451,268	42,153,694	88.84%	86.95%	37.25%
Gastos diversos	72,719	32,864,845	-32,792,126	-99.78%	0.07%	25.80%
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios de salud	7,212,693	0	7,212,693	0.00%	7.00%	0.00%
<b>Total</b>	<b>97,590,374</b>	<b>80,316,113</b>	<b>17,274,261</b>	<b>20.64%</b>	<b>74.02%</b>	<b>63.05%</b>

Los gastos financieros se disminuyen en el 88.84% correspondiendo a la partida de pérdida por baja de cuentas por cobrar que corresponden al valor acumulado de las glosas aceptadas por concepto de PYP, resolutivez y recobros de la vigencia 2019 producto de la conciliación con la EPS Comparta por la suma de \$79.757.427 según consta en el acta de liquidación y finalización del contrato No. 21575901191CS01, de igual manera se ajusta el número de usuarios compensados de comfamiliar Huila por valor de \$8.396.229 según acta de comité No. 11 de Noviembre de 2021.

En la partida de devoluciones y descuentos se registra la suma de \$7.205.071 que corresponde a la devolución de intereses generados en la cuenta aperturada para el manejo de los recursos aportados por el Municipio de Sogamoso para el proyecto constructivo de la UBA Monquirá y la suma de \$7.621.58, correspondiente a la devolución de intereses realizada al Ministerio por los aportes realizados en virtud de la Resolución 2017 de 2020, para la financiación de la operación corriente en el pago de obligaciones surgidas en el año 2020 con talento humano tanto de planta como de contrato.

**NOTA 30. COSTOS DE VENTAS**

**Composición**

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2021	31/12/2020	VALOR ASIMILACION	VARIACION 2021 vs 2020	% Participación	
					31/12/2021	31/12/2020
Servicios ambulatorios	2,052,036,725	1,939,333,514	112,703,211	5.81%	31.33%	30.45%
Servicios ambulatorios	794,854,606	799,054,072	-4,199,466	-0.53%	12.14%	12.55%
Servicios ambulatorios	797,161,651	680,242,256	116,919,395	17.19%	12.17%	10.68%
Servicios ambulatorios	569,777,908	526,293,369	43,484,539	8.26%	8.70%	8.26%
Apoyo diagnóstico - la	465,951,565	385,837,745	80,113,820	20.76%	7.11%	6.06%
Apoyo diagnóstico -im	4,509,263	792,034	3,717,229	469.33%	0.07%	0.01%
Apoyo terapéutico- Fa	938,727,502	885,076,955	53,650,547	6.06%	14.33%	13.90%
Servicios conexos a la	20,472,800	14,233,200	6,239,600	43.84%	0.31%	0.22%
Servicios conexos a la	27,816,354	22,763,819	5,052,535	22.20%	0.42%	0.36%
Servicios conexos a la	877,840,972	1,114,684,481	-236,843,509	-21.25%	13.40%	17.50%
<b>Total</b>	<b>6,549,149,346</b>	<b>6,348,311,446</b>	<b>200,837,900</b>	<b>2.84%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>



### **30.1. Costo de ventas de servicios.**

Son los indicadores que permiten evaluar la eficiencia del trabajo de la Entidad. En ellos se refleja el nivel de actividad alcanzado, el grado de eficiencia con que se utilizan los fondos y la óptima utilización de los recursos materiales. Los costos representan los recursos consumidos y aplicados a las actividades.

Los costos incrementan en el 2.84% como se mencionó en el comparativo de la nota 28 de ingresos en el cuadro de composición venta de servicios y costo de ventas.

#### **NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN**

No aplica

#### **NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE**

No aplica

#### **NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)**

No aplica

#### **NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA**

No aplica

#### **NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

No aplica

#### **NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES**

#### **NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo, durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

El estado de flujo de efectivo, cuando se usa juntamente con el resto de los estados financieros, suministra información que permite a los usuarios evaluar los cambios en los activos netos/patrimonio neto de la entidad, su estructura financiera (incluyendo su liquidez y solvencia) y su capacidad para modificar tanto los importes como las fechas de cobros y pagos, a fin de adaptarse a la evolución de las circunstancias y a las oportunidades que se puedan presentar.

La entidad en la actividad operativa muestra la gestión de la empresa en la generación de efectivo proveniente del ciclo de operación (compras, abastecimiento, producción, venta y cobranza), por tanto se considerara que la empresa está siendo administrada de manera óptima y está obteniendo sus recursos de su misma operación, no basándose en deudas y apalancamientos.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL  
**DIANA CATALINA DELGADO JIMENEZ**  
C.C.46.377.505

FIRMA DE CONTADOR  
**ISABEL GONZALEZ NOVA**  
T.P.145838-T